



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

UNEVE-ACTA/ 06-NOVIEMBRE- 2023/41

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC**

En la plataforma *Zoom*, con ID de reunión 883 488 1122, siendo las **doce horas con doce minutos** del día **seis de noviembre de dos mil veintitrés**; en cumplimiento al artículo 33 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en **primer convocatoria** el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo; Licenciado **Francisco Javier Zárate César**, Analista Especializado de la UIPPE y Suplente de la Licenciada Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo; Licenciado **Armando Meléndez Ortega**, Suplente del Doctor Francisco Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior y Vocal del H. Consejo Directivo; Licenciado **Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP en el Estado de México y Vocal del H. Consejo Directivo; Doctora **Janice Santos Antonio**, Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y representante del Sector Social de la Región; Ingeniero **Enrique Meixueiro Soto**, Presidente de la Comisión de Vinculación e Innovación de la Unión Industrial del Estado de México y Representante del Sector Privado de la Región; Maestra **Angélica María Moreno Sierra** Comisaria Suplente de la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo; y el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario de Acuerdos y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los miembros asistentes, asimismo preguntó al **Maestro José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, si se contaba con quórum legal necesario para iniciar la sesión, respondiendo que efectivamente ya se contaba con el requerido por la norma y solicitó presentar a la Maestra en Administración Pública Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación “A” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, quien fue designada para esta sesión extraordinaria del Consejo Directivo como Comisaria Suplente a través del documento 21A00008641/2023, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria** del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en **primera convocatoria**, siendo las **doce horas con doce minutos**, contando con quórum legal requerido.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

3.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Innovación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N) los cuales serán aplicados al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, provenientes del apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, dio lectura al orden del día, acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, pidió a los integrantes de este H. Consejo que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto.

Al no existir observaciones al respecto el Presidente Suplente, solicitó al Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario requirió se emitiera el voto correspondiente y una vez realizada la computación correspondiente se pronunció el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/041/01/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

3.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N) los cuales serán aplicados al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, provenientes del apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables.

Mediante oficio 511/2023-4268-1 la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, comunicó la asignación del apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables, por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) recursos que serán aplicados para renovar equipo de nuestra Clínica Integral Universitaria, principalmente parte del equipo obsoleto.

Capítulo 5000	500,000.00
Total	500,000.00

Por lo antes expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 13, fracción XII del Reglamento para la Ley y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 93 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público, solicitamos autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) los cuales serán aplicados al Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, provenientes del apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, pregunto a los presentes si hubiera algún comentario relacionado al asunto, al no existir comentario alguno, el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril recomendó apegarse a lo estipulado en el Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no Regularizables, en las cláusulas PRIMERA y TERCERA inciso G y que esta en proceso de firma entre el Gobierno del Estado y la federación, así también al artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y al Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Al no surgir ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, requiriera el voto de los presentes y hacer el conteo pertinente para en su caso proceder a la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto de los integrantes del Consejo Directivo, emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/041/02/2023: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N) los cuales serán aplicados al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, provenientes del apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo** de la UNEVE, a las **doce horas con diecinueve minutos** del día **seis de noviembre de dos mil veintitrés**, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNEVE/EXT/041/01/2023	<i>El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria.</i>
UNEVE/EXT/041/02/2023	<i>El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, el trámite de una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N) los cuales serán aplicados al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, provenientes del apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables.</i>

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril

Suplente del Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel
Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del
Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo.





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Lcdo. Francisco Javier Zárate César
Analista Especializado de la UIPPE y
Suplente de la Licenciada Paulina Moreno
García, Secretaria de Finanzas del Gobierno del
Estado de México y Vocal del H. Consejo
Directivo.

Lcdo. Armando Meléndez Ortega
Suplente del Doctor Francisco Luciano Concheiro
Subsecretario de Educación Superior y Vocal del H.
Consejo Directivo

Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Encargado de la oficina de Enlace Educativo
en el Estado de México y Vocal del H. Consejo
Directivo.

Dra. Janice Santos Antonio
Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
representante del Sector Social de la Región.

Ing. Enrique Meixueiro Soto
Presidente de la Comisión de Vinculación e
Innovación de la Unión Industrial del Estado de
México y Representante del Sector Privado de
la Región.

Mtra. Angélica María Moreno Sierra
Comisaria Suplente de la Licenciada Hilda Salazar Gil
Secretaria de la Contraloría y Comisario del H. Consejo
Directivo.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector y Secretario del Órgano de Gobierno

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

